

EDUCACIÓN Y SESGO DE FAMILIA: APROXIMACIÓN A LA VULNERABILIDAD LABORAL DE LAS MUJERES CASADAS EN ESPAÑA 2005-2012*

*Education and family bias: an approach to the
vulnerability of married women
in Spain, 2005-2012**

Juan A. CAÑADA VICINAY
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Departamento de Análisis Económico Aplicado
Correo-e: jcanada@daea.ulpgc.es

Recepción: 2 de mayo de 2013
Envío a informantes: 6 de mayo de 2013
Fecha de aceptación definitiva: 19 de junio de 2013
Biblid. [0214-3402 (2013) (II época) n.º 19; 69-94]

RESUMEN: El propósito de este trabajo es analizar el papel de la educación en la desigualdad laboral por razones de género, edad y estado civil en España en el período 2005.t1-2012.t4 con los datos individuales de la EPA. Los ejes de indagación son dos: 1.º) aproximación en corte transversal al sesgo de familia expresado en los perfiles laborales del ciclo de vida, la segregación ocupacional, la concentración del empleo en grupos de ocupación y el reparto de las cargas familiares entre cónyuges y 2.º) tratamiento longitudinal en panel deslizando de la interferencia de la familia en la posición de mercado de las mujeres casadas según su edad y nivel educativo.

El análisis transversal muestra asociaciones negativas educación-matrimonio en ambos sexos y educación-participación en ellas por comparación con ellos, que junto con una mayor segregación de género en las casadas sugieren que estas soportan un sesgo específico de familia que dificulta su presencia en el mercado. La percepción individual de la interferencia de la familia lo confirma, pues son ellas quienes adolecen primordialmente de problemas de conciliación familia-trabajo, incluso en edades inferiores a 44 años donde están más educadas que sus maridos y la igualdad de género es un valor social asentado. El análisis longitudinal cuantifica, con estimaciones Logit multinomial, la desventaja de las casadas en términos de probabilidad de entrada impedida al mercado de las inactivas y de probabilidad de abandono prematuro

* Una versión anterior de este trabajo, que cubría el período 2005-2011, se presentó en las XXI Jornadas de AEDE en 2012.

de las ocupadas, debido a problemas de conciliación familia-trabajo. En breve, las responsabilidades familiares excluyen del mercado a las mujeres casadas con independencia de su edad y educación.

PALABRAS CLAVE: educación, edad, desigualdad, rol familiar, exclusión del mercado.

JEL clasificación: J16, J22; D13, J13

ABSTRACT: The purpose of this paper is to analyze the role of education in labor inequality based on gender, age and marital status in Spain in the period 2005q1-2012q4 with individual data from the EPA. The axes of inquiry are twofold: 1st) cross-sectional approach to family bias expressed in the job profiles of cycle life, occupational segregation, concentration of employment in occupational groups and allocation of family responsibilities between spouses; and 2nd) longitudinal treatment with sliding panel of family interference in the market status of married women by age and educational level.

Cross-sectional analysis shows negative associations between marriage-education in both sexes and between education and participation in women by comparison with men, jointly with large gender segregation in married women suggests that they support a family specific bias which hinders its market presence. The individual perception of family interference confirms this fact as they are married women who suffer mainly from the problems of work-family conciliation, even younger than 44 years where they are more educated than their husbands and gender equality is a social value settled. The longitudinal analysis quantifies, with multinomial Logit estimates, the disadvantage of married women to participate into the market in terms of the entry barrier for inactive wives and the premature withdrawal for occupied ones due to problems of work-family reconciliation. In short, family responsibilities leave off the market to married women, regardless of age and education.

KEYWORDS: education, age, inequality, family role, exclusion from the labor market.

JEL classification: J16, J22; D13, J13

o. Introducción

EL ENFOQUE DE GÉNERO DEL MERCADO LABORAL resalta la incorporación de las mujeres y su posición de desventaja respecto a sus pares varones, tanto en lo que se refiere a la ocupación (segregación) como a la remuneración (discriminación), pese al cambio de tendencia en la educación –ellas invierten más que ellos, en las generaciones recientes– que se acompaña de una evolución del contexto social hacia valores más proclives a la igualdad¹. Estos cambios se acompañan de nuevos escenarios en el mercado y en la familia, e irrumpe en la agenda social la necesidad de conciliación entre la vida familiar y el trabajo remunerado como resultado de la generalización de la participación laboral de las mujeres casadas, que refleja

¹ En nuestro país hay una extensa literatura sobre la evolución de la participación laboral de las casadas en relación con la educación. Entre otros autores, CAÑADA (1989) analiza el período 1978-1986, CEBRIÁN *et al.* (1997) cubren la década 1987-1996 y GARRIDO (2004) abarca el período 1976-2002, en este último caso para mujeres y varones sin distinción de estrado civil.

la doble desigualdad por razones de género y estado civil de que adolecen, pues soportan un sesgo de familia específico además de la discriminación y segregación ocupacional generales a todas las mujeres (Waldfogel, 1998; Goldin, 2006).

El propósito de este trabajo es cuantificar este sesgo en términos de vulnerabilidad laboral, para lo cual proponemos un acercamiento gradual a la influencia de la familia en la posición en el mercado de las mujeres casadas desde la doble perspectiva de educación y edad, con los datos individualizados de la EPA² en sus formatos transversal y enlazada (longitudinal). En el primer caso, nos serviremos de los segundos trimestres de cada año entre 2005 y 2011, y en el segundo trabajamos con el panel deslizante³ de 32 trimestres consecutivos entre 2005.t1⁴ y 2012.t4.

En el tratamiento de educación subyace el interrogante de si el capital humano escolar sintoniza con la igualdad de género, en el sentido de que quepa esperar menor segregación y mayor facilidad de conciliación cuanto mayor educación, diferenciando, para ello, cuatro niveles educativos: hasta ESO (Edu1), ESO (Edu2), Secundaria postobligatoria (Edu3) y Superior (Edu4). El enfoque de edad afronta la cuestión de si la interferencia familiar en el trabajo remunerado es propia de la fase reproductiva de la mujer, sobre lo cual hay una extensa literatura⁵, o si también se prolonga en la etapa ulterior del ciclo de vida laboral y, si así fuera, con qué intensidad relativa respecto a la edad fértil. A tal fin, se establece un tratamiento diferenciado para los grupos de edad entre 25 y 44 años (GE2544) y entre 45 y 64 años (GE4564).

La aproximación al mercado contempla dos situaciones laborales: inactividad y ocupación, quedando excluido el desempleo por no suministrar la EPA información sobre los problemas de conciliación entre familia-participación laboral para este colectivo. El cuestionario EPA plantea una serie de preguntas con múltiples opciones de respuesta, entre las cuales figuran las responsabilidades familiares, a elegir una como determinante de la situación descrita⁶: en las personas inactivas, se recogen los casos en que la no búsqueda de empleo tiene por causa principal las cuestiones familiares de atención a hijos menores y mayores dependientes, mientras respecto a los ocupados, se pone el foco en los casos en que, por cuestiones familiares, la persona a) disfruta del permiso de maternidad, b) no trabaja las horas habituales, c) ha optado por la jornada parcial y d) desea un cambio en su jornada.

Metodológicamente, el corte transversal presenta un tratamiento descriptivo por género y estado civil de los aspectos educativos y laborales que conforman el

² La EPA (Encuesta de Población Activa) trata como casados a los matrimonios y parejas estables cohabitando en el hogar.

³ El carácter deslizante se debe a que no se dispone de una muestra única sino de muestras renovadas 1/6 cada trimestre, debido a que cada persona permanece 6 trimestres consecutivos en la encuesta.

⁴ El inicio en 2005.t1 se debe a un cambio en ese momento en las variables que refieren la interacción entre familia y trabajo.

⁵ Para enfoques directamente vinculados a la interacción entre fertilidad y participación laboral ver, entre otros, ÁLVAREZ (2002), ARIZA *et al.* (2005), DE LA RICA y FERRERO (2003).

⁶ Las preguntas involucradas son: una en el caso de las inactivas: ¿Cuál es el principal motivo por el que no ha querido tener empleo? (NBUSCA opciones 4 y 5 de un total de 8), y cuatro en el caso de las ocupadas: ¿Cuál es la razón principal por la que no trabajó en dicho empleo? (RZNOTB opciones 2, 3 y 14 de 15), ¿Por cuál de los siguientes motivos tiene jornada parcial en su trabajo? (PARCO2 opciones 3 y 4 de 7), ¿Cuál es la razón principal por la que trabajó un número de horas distinto del habitual? (RZDIFH opciones 2 y 14 de 19), ¿Por cuál de los siguientes motivos no podría empezar en esas fechas? (RZNDIS opción 2 de 4), ¿Por qué razones no puede trabajar más horas? (RZNDISH opción 2 de 5).

sesgo de familia que afecta a las mujeres casadas. En ellas se centra el análisis longitudinal que relaciona sus transiciones laborales, durante los seis semestres de permanencia en la EPA, con los problemas de conciliación y los eventos familiares vinculados, a fin de estimar la probabilidad de exclusión del mercado asociada a dicha disfunción. A tal fin se utilizan modelos Logit multinomiales, por ser los más adecuados para estimar las transiciones laborales en términos de probabilidad entre una situación inicial y un vector de situaciones finales alternativas. La hipótesis subyacente es que los problemas de conciliación responden a un conflicto en la asignación del tiempo a usos incompatibles (al menos parcialmente), lo que se acompaña de un aumento de coste de oportunidad del mercado y, por tanto, de mayor probabilidad de situarse fuera de él, de forma que para las inactivas cabe esperar que el déficit de conciliación esté asociado con menor probabilidad de entrada y, por el contrario, que para las ocupadas aumente la probabilidad de abandono o salida prematura.

En lo que sigue, el texto presenta un tratamiento de aproximación gradual en secciones. Las tres primeras en corte transversal, la cuarta en corte longitudinal. La primera sección trata de describir qué hace la gente a través de la relación de la situación laboral con la educación, edad, género y estado civil. La segunda indaga dónde trabaja la gente que trabaja, a través de la segregación entre géneros y la concentración ocupacional según la educación y la edad. La tercera se centra en la percepción que tienen los cónyuges de su relación entre familia y trabajo y pone de relieve la desigualdad entre esposas y esposos en detrimento de ellas. La cuarta, centrada en las mujeres casadas, cuantifica con el panel deslizando EPA el efecto de la interferencia de la familia en la posición en el mercado en términos de probabilidad de exclusión del mismo asociada a los problemas de conciliación de que adolecen. La quinta recoge las consideraciones finales.

1. Educación, género, estado civil y mercado de trabajo en 2005 y 2011

En ausencia de datos sobre renta salarial en la EPA, cabe aproximar al sesgo de familia a través de las diferencias en educación y situación laboral por género y estado civil y su proyección al ámbito del conflicto familia-trabajo en inactivos y en ocupados.

1.1. Educación por género y estado civil

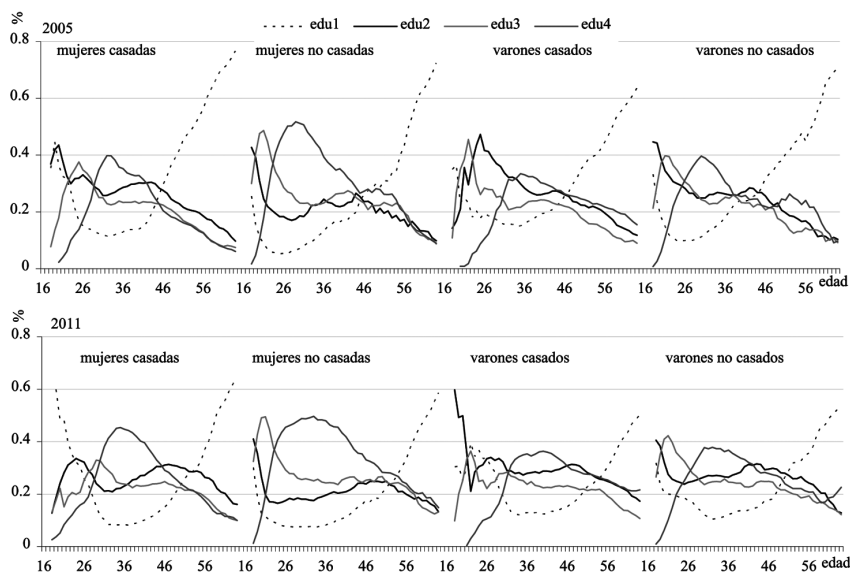
Pese a ser conocido, conviene recordar el papel preponderante de las mujeres en el progreso educativo y en la transformación del mercado de trabajo de nuestro país en las últimas décadas. La Figura 1 recoge los perfiles de edad de casados y no casados para ambos géneros para los cuatro niveles educativos en 2005 y 2011⁷.

Las formas opuestas en U para Edu1 y n para Edu4 dejan constancia del salto generacional, ya que se constata que Edu1 crece con la edad a partir de la edad de 30 años y es el grupo más numeroso entre los mayores de 60, mientras que Edu4

⁷ Para una visión general del progreso educativo en España con los indicadores de la OCDE y en relación con países de nuestro entorno ver 'Panorama Educativo' de 2011 y 2012. GARRIDO (2002) presenta un enfoque longitudinal de la relación entre educación y mercado de trabajo por género y edad.

tiene su máximo y es dominante en edades centrales para decrecer paulatinamente hasta alinearse con Edu2 y Edu3 en edades avanzadas. Centrándonos en Edu4, la comparación entre estados civiles pone de relieve que los casados de ambos géneros invierten menos en educación que los no casados, lo que sugiere una asociación negativa entre educación y matrimonio. La comparación entre géneros muestra mayor educación en las mujeres que en los varones de ambos estados civiles por debajo de 45 años. La comparación entre años confirma la tendencia educativa ascendente con más intensidad en los casados y con pautas similares en ambos géneros: en los no casados parece haberse alcanzado el pico máximo de Edu4 en 2005, que se extiende en meseta en 2011; mientras en los casados sigue subiendo el nivel máximo a la par que aumenta la franja de años en que se distribuye. Es el reflejo de lo que se considera las generaciones mejores formadas del país.

FIGURA 1. Perfil educativo con la edad por género y estado civil en 2005 y 2011 (mm5)



1.2. Mercado de trabajo por educación, edad, género y estado civil

Las Figuras 2-2005 y 2-2011 recogen los perfiles de edad de la situación laboral por nivel de educación, género y estado civil de esos años. Se diferencian cinco perfiles, tres de carácter general (OCUP tasa de ocupación de la población de cada edad; PARO tasa de paro de los activos; CT tasa de temporalidad de los asalariados) y dos con vínculos más estrechos con la relación familia-trabajo (AM tasa de abandono del mercado de activos anteriores; JP tasa de jornada parcial entre ocupados). Cada figura presenta cuatro bloques horizontales por niveles de educación y otros cuatro verticales por género y situación marital (mujeres casadas y no casadas; varones casados y no casados).

Respecto a las variables generales OCUP, PARO y CT se constatan pautas de género opuestas por estado civil en todos los niveles de educación, ya que en ellos la situación de casado está estrechamente vinculada a mayor ocupación, menor paro y menor temporalidad, mientras en ellas son las no casadas quienes están en estas circunstancias. La comparación entre géneros revela menor ocupación y mayor paro en ellas, con independencia del nivel educativo. La lectura vertical por niveles educativos pone de manifiesto el valor de mercado de la educación, pues se acompaña de mayor empleabilidad y menor desempleo, en ambos géneros y estados civiles, cabiendo resaltar que este efecto es mucho más marcado en las mujeres y entre ellas en las casadas, que constituyen el colectivo con menor presencia en el mercado. La tasa de temporalidad exhibe una caída con la edad y la educación, así como diferencias de género, también en detrimento de las mujeres, si bien de menor entidad que las arriba comentadas. La lectura conjunta para ambos años muestra el deterioro del mercado de trabajo con una disminución drástica de la tasa de ocupación, más intensa en los niveles educativos bajos y en los no casados de ambos géneros, constatándose que, pese a la adversidad de las circunstancias, se mantiene para las casadas de estudios superiores (Edu4). Estos resultados sugieren interrogarse sobre el valor de mercado de la educación en las nuevas cohortes, ya que estando ellas más instruidas que ellos en ambos estados civiles adolecen de menor empleabilidad y mayor paro, siendo la diferencia particularmente abultada entre los casados. A modo de conjetura, las cosas son como si la inversión en capital humano escolar no respondiese a los mismos esquemas en ambos géneros, primando en ellos el objetivo del mercado y en ellas coexistiendo este con otros aspectos de educación para la vida, lo que sugiere que las decisiones educativas son más complejas en ellas que en ellos.

Respecto a las variables que invocan los vínculos entre familia y mercado de trabajo, se han tomado en consideración dos: 1) el abandono prematuro del mercado de trabajo (AM) para edades anteriores a la de jubilación y 2) la jornada parcial (JP), en la medida en que reduce el tiempo de trabajo y, en consecuencia, facilita el su uso alternativo en otros fines, como la familia. Ambas variables muestran una marcada pauta de género y estado civil, pues presentan mayor intensidad en las mujeres, en particular en las casadas, en todos los niveles de educación. AM constata en ellas un importante flujo de salida del mercado en la edad fértil, que sin duda está en relación con la maternidad. La comparación de casados por género revela una clara especialización de ellos en el mercado (elevado OCUP) mientras ellas comparten trabajo (baja OCUP) y familia (elevada AM y JP), siendo las diferencias más marcadas en niveles educativos bajos. En efecto, centrándonos en las casadas, se aprecia –en lectura vertical– que AM y JP disminuyen con la educación, lo que ratifica que el valor de mercado del capital humano escolar forma parte de su más compleja y multicriterio decisión de inversión. La comparación interanual muestra una moderada disminución de los abandonos tempranos AM en todos los niveles educativos, lo que bien puede ser un resultado de las políticas de igualdad puestas en práctica con intensidad creciente entre 2005 y 2010, o bien un reflejo del deterioro de las economías familiares a partir de 2008 por causa de la crisis que se acompaña de un aumento del coste de oportunidad de renunciar al mercado. La misma tendencia a moderada reducción se percibe en el uso de la jornada parcial JP, lo que no sintoniza con la conciliación, que justamente busca reducir el tiempo de mercado a fin de mejor compatibilizar familia y trabajo, dado que la JP es prácticamente el único instrumento que lo permite, en la escasa regulación laboral española en cuanto a flexibilidad del trabajador.

FIGURA 2-2005. Situación laboral por género, edad, educación y estado civil

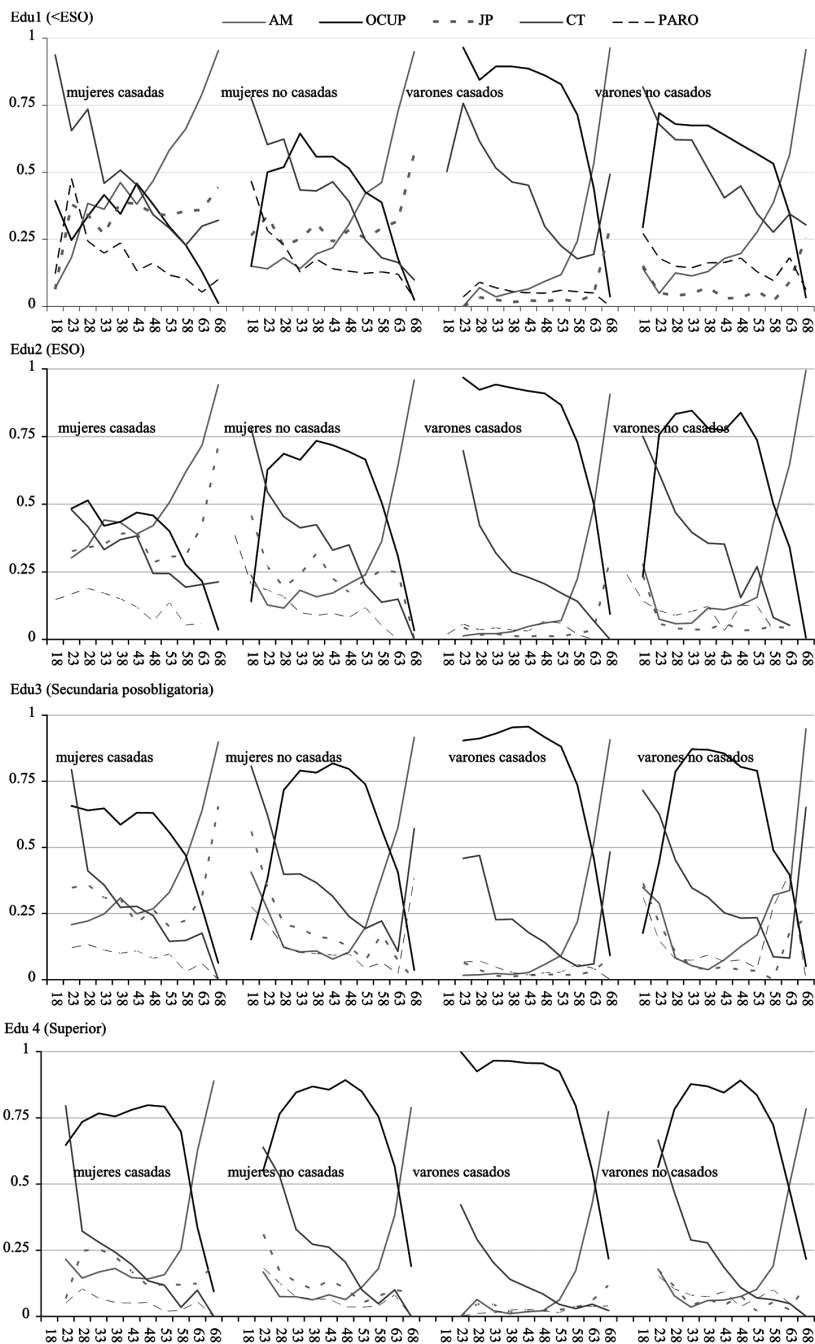
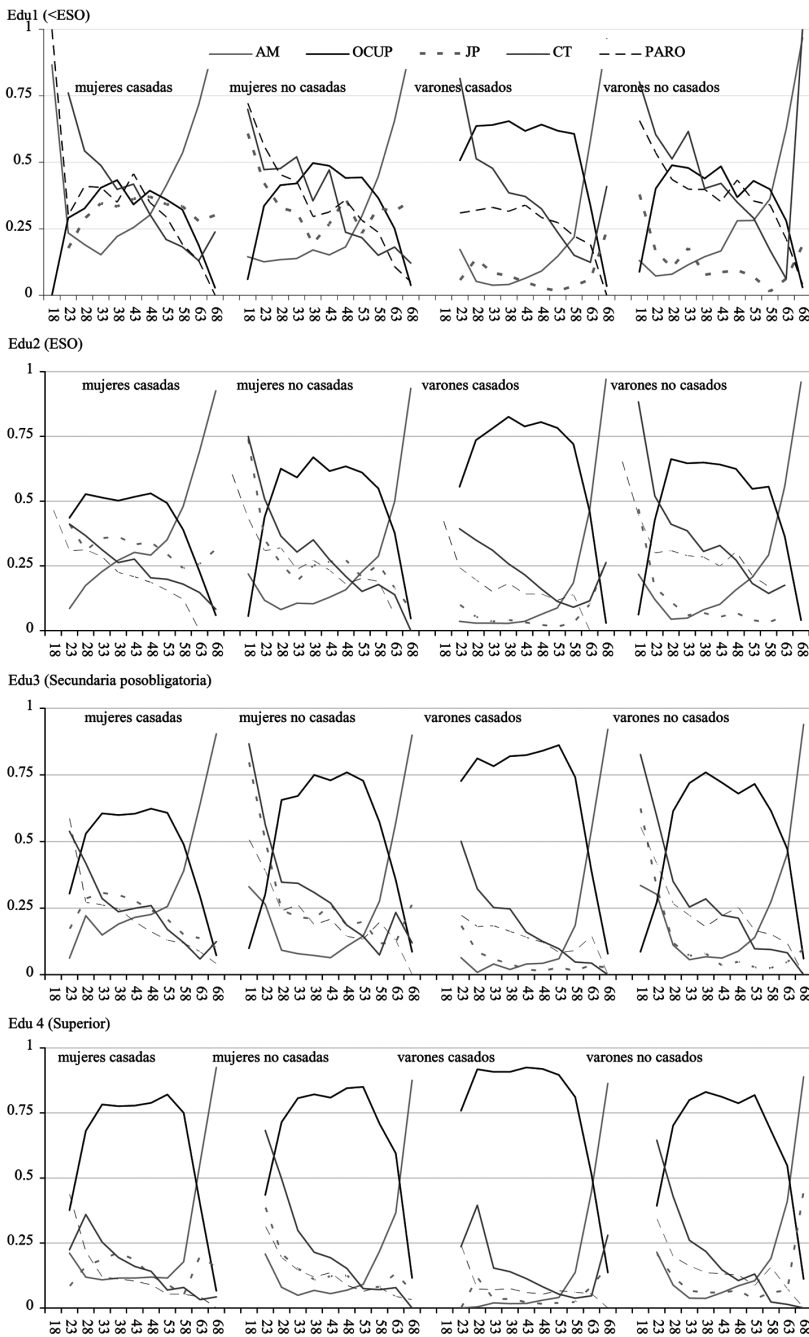


FIGURA 2-2011. Situación laboral por género, edad, educación y estado civil



2. Segregación y concentración ocupacional

Siguiendo el enfoque de género de Dolado *et al.* (2004), en esta sección nos preguntamos dónde trabaja la gente. Para responder a este interrogante se propone un análisis por estado civil de la segregación ocupacional entre géneros y de la concentración del empleo, basado en la desagregación a tres dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94), que distingue 207 ocupaciones según los criterios de tipo de trabajo y cualificación para 2005-2010⁸.

2.1. Segregación ocupacional entre géneros por estado civil y nivel educativo

El índice IDD de Duncan y Duncan (1955) cuantifica la desigualdad de las distribuciones de ocupación de mujeres y varones a través de suma de las diferencias en valor absoluto de las cuotas de ocupación de cada género en cada ocupación CNO-94.

$$IDD = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^{i=n} |m_i - v_i|, \text{ tal que } 0 \leq IDD \leq 1, \text{ siendo } n = 207 \text{ para CNO-94}$$

... valores extremos.

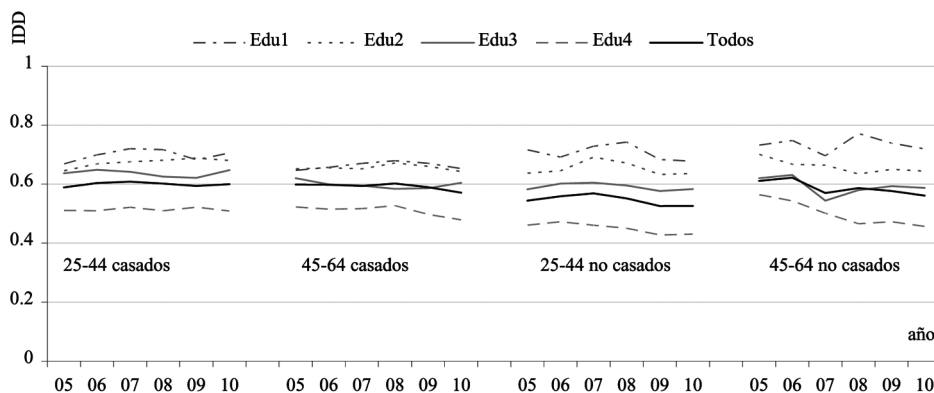
..... $IDD = 0$ si $m_i = v_i \forall i \{1, 207\}$ caso de igualdad total de las distribuciones

..... $IDD = 1$ si el par $[m_i, v_i] = [0, 1]$ o $[1, 0] \forall i \{1, 207\}$ caso de desigualdad total de las distribuciones

La Figura 3, que recoge la evolución de IDD entre 2005 y 2010 por estado civil, grupo de edad y nivel de estudios, pone de relieve que la segregación disminuye con la educación y que este efecto es robusto, pues se da en ambos grupos de edad y estados civiles. La comparación de grupos de edad revela una estabilidad relativa de IDD a lo largo del ciclo de vida, si bien con diferencias de matiz por estado civil, pues disminuye débilmente entre los casados y aumenta moderadamente entre los no casados. La evolución muestra relativa estabilidad temporal en GE2544 y modera tendencia a la baja en GE4564 más marcada en niveles educativos altos que en los bajos.

⁸ El cambio de la Clasificación Nacional de Ocupaciones en 2011 (CNO-11) impide trabajar con datos posteriores a 2010, ya que la nueva CNO-11 presenta 170 ocupaciones sin que quepa establecer una relación unívoca con CNO-94 ya que en algunos casos CNO-11 desarrolla posiciones de CNO-94, en otros las agrupa y en otros las combina.

FIGURA 3. Evolución 2005-2010 de la segregación ocupacional por razones de género según estado civil, nivel educativo y grupo de edad



Niveles educativos: Edu1 menos de ESO; Edu2 ESO; Edu3 Secundaria postobligatoria; Edu4 Superior.

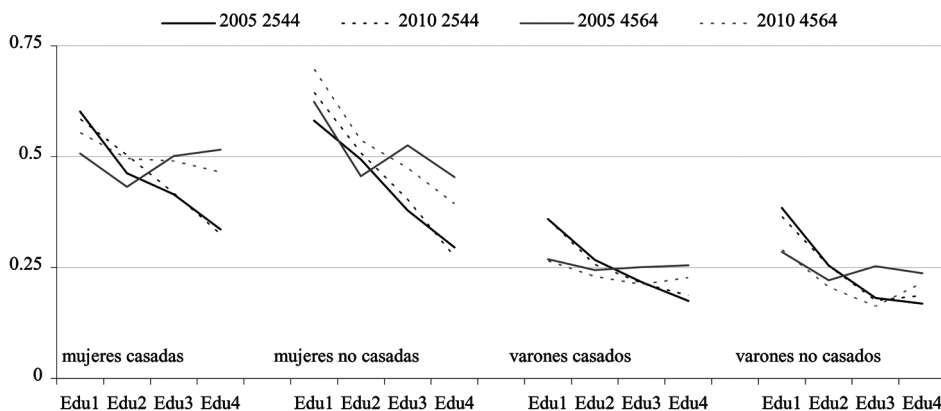
2.2. Concentración ocupacional C_5 por género, estado civil, educación y edad

Dada su relación directa con el poder de mercado e inversa con la competencia, la medición de la concentración es uno de los pilares de la economía industrial. Aquí, su interés radica en la consideración de que mayor concentración de la ocupación (menor dispersión) entraña mayor vulnerabilidad por mayor riesgo y menor utilidad laboral esperada, lo que no es trivial en la actual fase baja del ciclo. A tal fin, nos serviremos del índice de concentración parcial C_5 , porcentaje acumulado de las 5 ocupaciones de mayor peso⁹.

La Figura 4, que recoge la concentración ocupacional C_5 por género, estado civil, nivel educativo y grupo de edad pone de relieve la interacción entre género, nivel de educación y concentración de la ocupación C_5 , constatándose que la concentración ocupacional en las mujeres dobla a la de sus pares varones y que disminuye cuando la educación aumenta, en ambos géneros y grupos de edad en 2010 y en GE2544 de 2005, siendo este efecto de la educación más intenso en los no casados que en los casados. Cabe llamar la atención sobre la vulnerabilidad del empleo de las mujeres con baja educación cuyo C_5 supera el 50% en ambos estados civiles y años. El tratamiento de género revela que la concentración es significativamente mayor en las mujeres que en los varones, lo que refuerza su diferencial de precariedad por mayor vulnerabilidad en tiempos de destrucción de empleo como los actuales. La comparación interanual muestra que la concentración disminuye en los niveles educativos altos, con mayor intensidad en las mujeres que en los varones, en las casadas que en las no casadas y en GE2544 que en GE4564, y aumenta muy débilmente en niveles educativos bajos, en particular en los varones de ambos estados civiles y grupos de edad.

⁹ Cabe señalar que, a modo de comprobación, se ha calculado también el índice de concentración absoluta de Herfindahl-Hirschman y que, ante la sintonía de resultados, se ha optado por C_5 por ser más sencillo de interpretar.

FIGURA 4. Concentración C₅ de la ocupación en 2005 y 2010 por género, estado civil, nivel de educación y edad



A título complementario, la Tabla 1 recoge las ocupaciones C₅ en los grupos controlados por género, estado civil, edad y educación en 2005 y 2010. Estos dos cortes de las cinco ocupaciones más frecuentes en cada grupo de población revelan diferencias importantes que ilustran la posición de desventaja de las mujeres. Las ocupaciones que implican responsabilidad (grupo 1 CNO) son relevantes en el empleo de los varones casados de ambos grupos de edad con Edu4 (CNO113) y Edu3 (CNO140) en GE4564, mientras que las mujeres –y sólo las casadas– únicamente figuran en 2005 en la gerencia de empresas sin asalariados (CNO150) en Edu1 (no han terminado la ESO), lo que pone de relieve dos cosas: a) su ínfimo nivel educativo cuando se dedican a la gestión en el ámbito de autónomos y empresas familiares y b) su papel subsidiario como ayuda de familia que figura al frente del negocio familiar.

Las ocupaciones directamente vinculadas a la educación superior (grupo 2 CNO a un dígito) muestran un componente de género importante por mayor concentración de los varones en ocupaciones técnicas y también sanitarias del primer nivel profesional (médicos: ellas figuran en 2 grupos de población y ellos en 5), y de mujeres en el segundo nivel (enfermería: ellas en 7 de los 8 grupos y ellos en ninguno). En las ocupaciones de enseñanza se mantiene la desigualdad de género por categorías, pues los profesores de universidad emergen discretamente como un nicho de empleo en ellos en 2010 (no casados de GE4564, sin presencia en ellas), la docencia en secundaria es significativa en ambos géneros (6 grupos de 8 en ellas y 5 en ellos) con pérdida significativa de peso en 2010 y en la docencia en primaria imperan ellas (8 grupos de 8 y ellos en 3, todos en GE4564). Cabe resaltar algunos casos de desajuste educativo por sobreeducación de las mujeres Edu4 en empleos administrativos (grupo CNO4 a un dígito), en particular las casadas, lo que parece estar vinculado con la conciliación, así como las no casadas dependientas de comercio en 2010 y personal de limpieza en 2005, además de las empleadas de hogar con estudios secundarios.

Otras actividades relacionadas con la salud de terceras personas presentan un componente de género extremo, masculino en técnicos de sanidad (CNO711 para Edu1, Edu2 y Edu3) y femenino en auxiliares de enfermería (CNO511 para Edu3) y

cuidado a personas (CNO512 para niveles educativos bajos, Edu1 y Edu2). En este último caso, cabe resaltar la vulnerabilidad de un empleo muy vinculado a programas de protección social que están siendo laminados por la nueva política social emprendida en 2012.

Grupo y denominación CNO94 a tres dígitos	2005												2010											
	año		→		25-44 años		45-64 años		25-44 años		45-64 años		25-44 años		45-64 años									
	grupo	edad	cas	ncas	cas	ncas	cas	ncas	cas	ncas	cas	ncas	cas	ncas	cas	ncas								
	género	estado civil	var	ncas	var	ncas	var	ncas	var	ncas	var	ncas	var	ncas	var	ncas								
113) Dirección de áreas y departamentos especializados	→	→	4				4					4												
140) Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	→	→		1		3	2									3								
152) Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados	→	→			4		4																	
204) Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico	→	→			4		4																	
205) Ingenieros superiores	→	→			4		4																	
212) Médicos y odontólogos	→	→			4		4																	
221) Profesores de universidades y otr.cent.enseñanza superior	→	→			4		4																	
222) Profesores de enseñanza secundaria	→	→			4		4																	
265) Ingenieros técnicos	→	→			4		4																	
272) Enfermeros	→	→			4		4																	
281) Profesores de enseñanza primaria e infantil	→	→			4		4																	
303) Profesionales técnicos de la informática	→	→			4		4																	
331) Prof de apoyo en op. financieras y algunas comerciales	→	→	34	34			23	3				34	4			3								
332) Representantes de comercio y técnicos de venta	→	→	34	34			34	3				34	4			34								
341) Prof de apoyo de gestión admntva. con tareas admntvas. gen.	→	→	34	34	4		234	34	34	34		34	4	4		34								
401) Auxiliares contables y financieros	→	→					3																	
430) Aux admntivos sin tareas atención al público no clas. antrmente.	→	→					3	3																
440) Aux admntivos con tareas atención al público no clas. antrmente.	→	→	34	34			3					34	34			3								
460) Cajeros, taquilleros y asimilados en trato directo con el público	→	→					2					2												
501) Cocineros y otros preparadores de comidas	→	→	12	12			12	12				12	12			12								
502) Camareros, barmans y asimilados	→	→	2	123								1	23			123								
511) Auxiliares de enfermería y asimilados	→	→	3	13			3	3				3	3			3								
512) Trbjdres cuidado de personas y asimilados (except aux. enfermería)	→	→	12	12			12	12				12	1			12								
533) Dependientes y exhibidores en comercio	→	→	123	123	2		3	12	12			123	1234	23		3								
601) Trab cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	→	→			1			13								1								
611) Trab cualificados por cuenta propia en actividades ganaderas	→	→						1								1								
711) Técnicos de sanidad	→	→						1								1								
751) Moldeadores, soldadores, chapistas, mont.estruct. metálicas y asim	→	→						12	123							12								
761) Mecánicos y ajustadores de maquinaria	→	→						2								2								
762) Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	→	→						123	123							123								
854) Operadores de otras máquinas móviles	→	→						2								2								
861) Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	→	→	23	2			12	12								2								
863) Conductores de camiones	→	→	123	23			123	123								123								
911) Empleados del hogar	→	→	12	123			123	123								123								
912) Pers. limpieza de oficinas, hoteles y otros trab asimilados	→	→	123	12			12	1234								123								
921) Conserjes de edificios, limpiacristales y asimilados	→	→						2								2								
922) Vigilantes, guardianes y asimilados	→	→																						
941) Peones agrícolas	→	→	1	1												1								
960) Peones de la construcción	→	→	1	1												1								
980) Peones del transporte y descargadores	→	→		12												12								

Además de lo ya citado para Edu4 en CNO113 y 114, la segregación asociada a empleo masculino está también presente en el otro extremo de la tabla, donde se constatan ocupaciones *masculinas* en CNO6 (profesionales cualificados agrícolas), CNO7 (otros cualificados) y CNO9 (no cualificados), junto a las ocupaciones *femeninas* CNO911 (empleados de hogar) y CNO912 (personal de limpieza), quedando constancia de sobreeducación de las mujeres Edu3 (o su equivalente de sobrecualificación o subempleo en razón de las capacidades adquiridas y requeridas para el puesto).

El resultado de la Figura 4 según el cual la concentración ocupacional en las casadas GE2544 Edu4 es mayor que en sus pares no casadas sugiere explorar sobre la estabilidad temporal de los grupos ocupacionales. La Tabla 1 muestra que CNO430 (auxiliares administrativos sin tareas de atención al público) reemplaza a CNO222 (profesores de secundaria) entre 2005 y 2010, lo que sugiere la vulnerabilidad y degradación del empleo de las casadas más jóvenes que dejan de ser profesoras para ser oficinistas. Las cosas son todavía peores para las jóvenes no casadas que dejan de ser profesoras (222) y enfermeras (272) para engrosar las filas de las oficinistas (430) y dependientas (533). En las casadas 'sénior' de Edu4 las cosas son parecidas pues la ocupación 212 (médico) desaparece de C5 a favor de 430 (oficinistas). La degradación de la ocupación de las mujeres casadas altamente cualificadas entre 2005 y 2010 es alarmante y, a modo de conjetura, parece responder al frenazo en la oferta pública de empleo cualificado en sectores feminizados de educación secundaria y sanidad y a la expansión simultánea de ocupaciones de servicios de baja cualificación.

A modo de detalle final, se constata el perfil femenino y la escasa formación de 'cocineros y preparadores de comida' (CNO501) por su vinculación con gastronomía y catering, sector en expansión con gran proyección mediática de jefes de cocina varones.

3. Desigualdad de las cargas familiares entre cónyuges

Los datos anteriores sugieren que la incidencia de la familia no es neutral sino que incide más en ellas que en ellos, y que la disparidad de género es más intensa entre los casados. Esto no es una novedad, pues la desigualdad en el reparto de las cargas familiares entre cónyuges es una constante en la Historia, explorada ya en la Grecia clásica por Jenofonte en el siglo IV a. C. Pero, incluso habiendo sido muchos y muy intensos los cambios, algunos rasgos esenciales perduran y el enfoque de estos hechos difiere con la disciplina: así, la Economía de la familia pone el acento en los factores que inducen a la especialización ricardiana de los cónyuges (Mincer, 1962; Polachek, 1979 y 1981) mientras que desde la Sociología se indaga en la denominada doble jornada de las mujeres casadas que acceden al mercado (Hochschild, 1989).

La Tabla 2 presenta dos cortes transversales para España en 2005 y 2011 (EPA 2.º trimestre) en clave de prevalencia puntual en el momento de la encuesta¹⁰ de los

¹⁰ Es importante resaltar que se trata de porcentaje de personas que adolecen de problemas de conciliación en el momento de la encuesta. En el último apartado de este trabajo combinaremos la prevalencia con la incidencia de entrada (frecuencia de nuevos casos) y de salida (frecuencia de casos que remiten).

problemas de conciliación familiar en las mujeres casadas y en sus maridos, según la situación laboral de ellas (inactiva, ocupada y ocupada con marido ocupado). Además, a modo de indicador de desigualdad entre cónyuges, se establece un ratio de prevalencia relativa que cuantifica el número de esposas afectadas por marido involucrado a través del cociente de la prevalencia en ellas y ellos. La tabla presenta dos particiones: vertical por año (2005 a la izquierda y 2011 a la derecha) y horizontal para datos agregados (panel A) y desagregados por nivel de educación y grupo de edad (panel B). Si bien caben otras lecturas de la tabla, aquí se lleva a cabo por situación laboral de ella, primero inactividad, después ocupación y finalmente ocupación con marido ocupado.

3.1. *Inactividad y conciliación familia-trabajo*¹¹

El panel A de datos agregados para Edu1234 y G2564 pone de manifiesto que la incompatibilidad entre familia y trabajo remunerado está en el origen de la exclusión de las casadas del mercado de trabajo y que las barreras a la entrada al mismo tienden a suavizarse, ya que si en 2005 el 68.5% de las inactivas atribuían su situación a la incompatibilidad familia-trabajo, en 2011 son el 63.1%. Los maridos de estas mujeres adolecen significativamente menos de estos problemas ya que son el 2.6% en 2005 y el 2.2% en 2011, apreciándose en ellos la misma tendencia a la baja. Estos resultados ponen de relieve que la desigualdad entre cónyuges en la provisión de servicios a la familia es alarmante cuando ella es inactiva y, también, una moderada tendencia a la baja de la prevalencia en esposas y maridos que cabe atribuir a la maduración social a favor de la igualdad que se sentencia con las Leyes de Igualdad y de Dependencia así como al efecto de la crisis que cambia las prioridades a favor del mercado de esposas cuyos maridos han perdido el empleo. Sin embargo, el indicador de prevalencia relativa que recoge el número de esposas por marido afectado apunta la tendencia opuesta a agravar la desigualdad entre cónyuges, ya que pasa del 26.8 en 2005 al 28.2 en 2011, lo que situados en los ejes de reflexión anteriores sugiere: a) efectos perversos en las políticas de igualdad, pues el colectivo más beneficiado es el inicialmente dominante cuya primacía se pretende aminsonar y b) que la crisis ahonda la especialización familia-mercado entre cónyuges en lugar reforzar su complementariedad.

La desagregación por nivel de educación y grupo de edad del panel B confirma que la barrera familiar al mercado se manifiesta en todo el ciclo de vida y en todos los niveles educativos, sin que se aprecie una pauta rigurosa en estas dos dimensiones. No obstante, cabe señalar mayor prevalencia en la edad fértil (GE2544) que en la posterior (GE4564) en todos los niveles educativos con una diferencia media de 15 puntos porcentuales en 2005 y de 12 en 2011. Por lo que se refiere a los niveles educativos, cabe constatar un perfil en \cap de los problemas de conciliación, que se manifiestan con mayor intensidad en Edu3 (secundaria post-obligatoria), a la par que las tituladas superiores (Edu4) adolecen de menores barreras de entrada que sus congéneres menos educadas, lo que apunta en el

¹¹ Cabe recordar que estos datos corresponden a las respuestas 4 y 5 en la variable NBUSCA (ver nota 6).

sentido de la prima de esfuerzo educativa requerida a las mujeres casadas para que el coste de oportunidad del mercado supere al de la familia.

La confrontación entre cónyuges presenta tintes dramáticos en GE2544 y con tendencia a empeorar en el tiempo, pues en 2005 eran 84 esposas por marido afectado y en 2011 sube a 89. La desagregación por educación revela perfiles en Π donde los emparejamientos más desiguales se dan en los niveles intermedios en 2005 (Edu2, 100 y Edu3 129) y bajos en 2011 (Edu1 136 y Edu2 169), con un claro mínimo en Edu4 en ambos años (66 en 2005 y 43 en 2011). Desde esta perspectiva, las cosas son mucho más equilibradas en edades avanzadas, donde la mayor desigualdad se da nuevamente en niveles educativos intermedios en 2005 (19 esposas por marido afectado en Edu2 y 21 en Edu3 en 2005) y bajos en 2011 (20 en Edu1 y 27 en Edu2), dándose el mínimo en Edu4 (11 en 2005 y 20 en 2011 con 18 en Edu3). Estos resultados muestran pautas diferentes en la evolución de la desigualdad para Edu1 y Edu2, donde tiende a aumentar (en los cuatro grupos de oblación), y para Edu3 y Edu4 donde tiende a disminuir (en tres de los cuatro grupos, salvo Edu4 GE4564 donde aumenta), lo que permite matizar la conjetura anterior con datos agregados en el sentido de que las medidas legales a favor de la igualdad no son suficientes para favorecer en tiempo de crisis al colectivo más vulnerable que constituyen las inactivas casadas con baja educación.

TABLA 2. Interferencia de la familia en el trabajo remunerado de las mujeres casadas y sus maridos por educación, edad y situación laboral de ellas en 2005 y 2011 (EPA T2)

		2005				2011			
		mujer	marido	mu/ma	n obs	mujer	marido	mu/ma	n obs
A) Datos agregados por educación y edad									
Edu12344									
Inactiva	GE2564	68.49	2.56	26.8	11653	63.05	2.24	28.2	10805
Ocupada	GE2564	13.62	1.13	12.1	11502	9.46	1.15	8.2	13255
Ambos ocup.	GE2564	14.49	0.66	22.1	10163	10.50	0.52	20.1	10532
B) Datos desagregados por niveles educativos y grupo de edad									
Edu1									
Inactiva	GE2544	76.86	1.48	51.9	803	72.88	0.54	136.1	352
	GE4564	61.80	3.79	16.3	4315	59.98	2.98	20.1	3681
Ocupada	GE2544	16.93	0.95	17.8	550	4.87	0.00	0.0	305
	GE4564	7.97	1.39	5.7	1200	6.18	2.11	2.9	1539
Ambos cóny. ocupados	GE2544	18.67	0.34	54.7	458	5.62	0.00	0.0	201
	GE4564	9.75	0.31	31.0	777	6.76	0.33	20.5	787
Edu2									
Inactiva	GE2544	79.74	0.80	99.5	2177	71.21	0.42	169.9	1204
	GE4564	62.00	3.27	18.9	1559	60.23	2.19	27.5	2510
Ocupada	GE2544	20.76	0.95	21.8	1995	14.18	0.96	14.8	1879
	GE4564	9.59	0.92	10.4	931	5.68	0.91	6.3	2311

Ambos cóny.	GE2544	21.33	0.54	39.2	1842	15.84	0.58	27.1	1492
ocupados	GE4564	9.53	0.19	49.9	733	6.57	0.13	52.3	1663
Edu3									
Inactiva	GE2544	80.50	0.62	129.2	976	75.10	0.88	85.7	668
	GE4564	65.07	3.14	20.7	677	61.45	3.27	18.8	1086
Ocupada	GE2544	16.49	0.87	18.9	1840	15.06	1.20	12.6	1801
	GE4564	7.58	0.51	14.9	770	4.34	1.54	2.8	1720
Ambos cóny.	GE2544	16.96	0.53	31.9	1742	16.00	1.16	13.8	1554
ocupados	GE4564	7.32	0.10	72.0	649	4.66	0.09	51.5	1344
Edu4									
Inactiva	GE2544	71.79	1.09	65.6	777	68.35	1.60	42.7	638
	GE4564	57.21	5.00	11.4	369	56.12	2.77	20.2	666
Ocupada	GE2544	15.20	1.57	9.7	3179	14.25	1.09	13.0	3901
	GE4564	2.82	0.98	2.9	1037	2.71	1.00	2.7	2535
Ambos cóny.	GE2544	15.53	1.24	12.5	3065	14.82	0.82	18.1	3577
ocupados	GE4564	3.25	0.37	8.8	897	2.86	0.13	22.6	2116
Leyenda. mu/ma relación de esposas por marido afectado; n obs número de observaciones. Niveles de educación de la mujer: Edu1 hasta ESO; Edu2 ESO; Edu3 secundaria superior; Edu4 superior; Edu1234 todos los niveles educativos juntos. Situaciones laborales de la mujer: inactiva, ocupada y ambos cónyuges ocupados. Grupos de edad de la mujer: GE 2544 entre 25 y 44 años; GE 4564 entre 45 y 64 años; GE 2564 entre 25 y 64 años.									

3.2. Ocupación y conciliación familia-trabajo¹²

3.2.1. Ellas ocupadas

Los datos para las ocupadas y sus maridos del panel A de la Tabla 2 confirman la desigualdad entre cónyuges, con indicadores de prevalencia de problemas de conciliación moderados y en evolución descendente, tanto para las mujeres casadas (13.6% en 2005 → 9.6% en 2011) como en relación con sus maridos (12.1 → 8.2 esposas por esposo), lo que, en este caso, pone de relieve una mejoría en el indicador de igualdad entre cónyuges.

Los resultados desagregados del panel B ponen de manifiesto que cuando el marido también trabaja la situación de ellas empeora (su prevalencia aumenta) en todos los casos, la de ellos mejora (su prevalencia disminuye) creciendo la desigualdad por ambos lados de la fracción, numerador y denominador. Estos resultados permiten inferir que, en todos los niveles educativos, las ocupadas con marido desocupado cuentan con la ayuda discreta de éste en el desempeño de tareas familiares intensivas en el tiempo, mientras que cuando ambos están ocupados se

¹² Cabe recordar que los datos aquí recogidos corresponden a las respuestas 2, 3 y 14 de RZNOTB, 3 y 4 en PARCO2, 2 y 14 en RZDIFH, 2 en RZNDIS y 2 en RZNDISH (para más detalles, ver nota 6).

impone en ellas la doble jornada casa-trabajo (Hochschild, 1989) y simultáneamente en sus maridos prima la especialización en el mercado. Aquí se manifiesta la fragilidad del estado de las cosas, ya que la restricción compartida en el uso del tiempo agrava la situación de la esposa a favor de la del marido. El camino es largo y la educación provista por el sistema educativo no es suficiente. La asignación de roles dentro del hogar tiene algo que decir.

* * *

El conjunto de estos resultados en corte transversal permiten concluir que la posición de mercado de las mujeres casadas está doblemente penalizada, por mujer y por esposa, pese a la mejoría de la situación respecto a la igualdad de derechos en el mercado de trabajo. Sin embargo, dentro del hogar las cosas evolucionan más lentamente y la desigualdad de género sigue prevaleciendo en la asignación de tareas domésticas en detrimento de la mujer: incluso en estos tiempos de revolución tranquila (Goldin, 2006), en que la ocupación deviene uno de los pilares de la identidad y rol social de las mujeres casadas, una fracción importante de ellas abandona el mercado o cambia a jornada parcial experimentando una interrupción o degradación ocupacional por razones familiares soportando, en consecuencia, la doble penalización por razones de género y familia.

4. Familia y presencia en el mercado de las mujeres casadas

Los resultados anteriores ponen de manifiesto el sesgo de familia de que adolecen las mujeres casadas como consecuencia de soportar mayoritariamente las responsabilidades del hogar. Centrándonos en ellas, proponemos un tratamiento longitudinal con en el panel deslizante de la EPA¹³ enlazada entre 2005.t1 y 2012.t4¹⁴ a fin de estimar la influencia, en términos de probabilidad, que este hecho tiene sobre su presencia en el mercado.

Los datos de panel permiten relacionar las transiciones laborales con la interferencia de la familia, que ahora representaremos mediante tres variables dicotómicas, E01, E10 y Pfam: *i*) E01 indica la ocurrencia contingente de un evento familiar perturbador de la conciliación por requerir tiempo de atención a la familia, como puede ser el nacimiento de un hijo o la presencia de un nuevo dependiente en el hogar; *ii*) E10 refleja la contingencia opuesta de un evento familiar que tiende a facilitar la conciliación en la medida en que reduce la demanda de tiempo para la familia, tal como la escolarización del último hijo o el ingreso en institución o fallecimiento de un miembro dependiente del hogar; y *iii*) Pfam refiere la presencia de problemas de conciliación familia trabajo a lo largo de todo el período de observación en la situación laboral de referencia. Estas variables permiten un tratamiento dinámico similar a los utilizados en epidemiología, donde E01 y E10 recogen la incidencia de altas de nuevos casos y bajas por curación, respectivamente, y Pfam denota la prevalencia durante la permanencia en la situación laboral de referencia.

¹³ El carácter deslizante del panel se debe a que cada persona permanece en la EPA seis trimestres, de forma que la muestra evoluciona trimestralmente con una tasa de renovación de un sexto.

¹⁴ La acotación inferior a 2005.t1 es debida al cambio de cuestionario de esa fecha que afecta a las variables que recogen los problemas de conciliación entre familia y actividad laboral.

Cabe señalar que el panel deslizante de la EPA-enlazada solo permite la identificación indirecta de los eventos familiares¹⁵, de forma que diremos que E_{01} tiene lugar en el trimestre τ cuando la persona hace constar problemas de conciliación en τ no habiéndolo hecho en $\tau-1$ y viceversa para E_{10} si declara problemas de conciliación en $\tau-1$ y no en τ . A modo de interpretación de estas variables, cabe indicar que se trata de variables disjuntas, de forma que la variable suma $T_{pf} = E_{01} + E_{10} + Pfam$ es igualmente dicotómica, que adopta el valor 0 si no hay traza de dificultades laborales con origen familiar, y el valor 1 en los casos en que esa traza exista, tanto si la fecha de inicio es observada ($E_{01} = 1$) como si es anterior a la entrada en la encuesta ($Pfam = 1$), o se haya registrado la fecha de finalización ($E_{10} = 1$)¹⁶.

E_{01} y $Pfam$ tienen un efecto negativo esperado sobre la participación laboral, ya que en ambas variables subyace que la asignación de tiempo al mercado y al hogar compiten, e incluso pueden entrar en conflicto obligando a la mujer a optar en una de las dos esferas de actividad en detrimento de la otra, lo que se traduce en un aumento de la probabilidad de no participar en el mercado (de no entrar en el caso de las inactivas o de abandonarlo en las ocupadas). Sin embargo, no podemos anticipar cuál de ellos es más intenso, aunque sí cabe apuntar que si E_{01} dominase a $Pfam$ estaríamos bien ante una hiperreacción asociada a unas expectativas de dificultad de compartir las dos actividades más severas que lo que revelará la experiencia ulterior o bien ante una capacidad de acomodación que mejora con la experiencia. Mientras que si $Pfam$ dominara a E_{01} imperaría el desgaste de la asignación compartida del tiempo al mercado y a la familia, lo que se traduciría en un incremento paulatino del coste de oportunidad del mercado y con ello de la probabilidad de no participar en él: de no entrar para las inactivas o de abandonarlo para las ocupadas.

Por el contrario, el efecto esperado de E_{10} no tiene signo definido y está abierto a conjeturas, pues cuando la persona señala que las dificultades de conciliación han desaparecido sin que la situación laboral haya cambiado cabe pensar en varias posibilidades: *a)* que el efecto negativo de la presión familiar también desaparezca y la persona tenga un comportamiento laboral similar a quienes no adolecen de problemas de conciliación; *b)* que estemos ante un caso de histéresis donde el efecto negativo se mantenga en forma amortiguada, lo que equivaldría a una pérdida del valor de mercado del capital humano de la persona debido al conflicto anterior en el uso del tiempo entre familia y mercado; y *c)* que la persona refuerce sus vínculos con el mercado (aumento de la probabilidad de inserción de las inactivas y de la permanencia de las ocupadas).

El tratamiento econométrico se basa en estimaciones Logit-multinomial¹⁷ separadas para las situaciones iniciales de inactivad y empleo asalariado. El Esquema 1

¹⁵ Por razones de preservar el secreto informático, la EPA enlazada limita la información a la persona en cuestión y omite la de los miembros de familia: marido, hijos y otras personas cohabitando en el hogar.

¹⁶ Cabe resaltar que T_{pf} aproxima la prevalencia de período en el sentido de que refiere la probabilidad muestral de que un individuo adolezca de problemas de conciliación en algún momento de su permanencia en la situación laboral de referencia durante el período EPA de observación.

¹⁷ Se ha optado por un tratamiento Logit multinomial en lugar de su alternativa Probit ordenado por responder mejor a la naturaleza del problema, que no requiere la jerarquización ordenada de los destinos.

presenta un resumen de las transiciones estimadas y resalta en negrilla los destinos objeto de este análisis, NT (no transición) en el caso de las inactivas y AM (abandono de mercado) en el de las asalariadas.

ESQUEMA 1. Transiciones laborales de inactivas y de asalariadas estimadas con modelos Logit multinomial

Esquema 1 Transiciones laborales de inactivas y de asalariadas estimadas con modelos Logit multinomial

Situación inicial	Situación final	modalidades de la variable dependiente TL
Inactividad	{ inactividad: no transición NT (I→I) paro: entrada al mercado, transición I→U empleo: entrada al mercado: transición I→E	TL (NT, U, E)
Empleo	{ mismo empleo E: no transición NT (E→E) inactividad por abandono del mercado AM, transición E→AM paro: salida del empleo hacia el desempleo, transición E→U reempleo salida del empleo a otro empleo RE: transición E→RE	TL (NT, AM, U, RE)

La Tabla 3 presenta los resultados de los efectos marginales de E_{01} , E_{10} y P_{fam} de las estimaciones para las inactivas y las asalariadas en los destinos de interés, NT y AM, respectivamente, de las transiciones laborales entre 2005.t2 y 2012.t4, junto a un código alfabético de significatividad estadística (a = 99.9%; b = 99%; c = 95%, y d = 90%). Además, al pie de la tabla se presentan el predictor de probabilidad y la frecuencia observada para estos destinos¹⁸. Además, en las inactivas se distinguen los casos de quienes tienen experiencia previa (IEP) y quienes no han trabajado nunca en el mercado, en la consideración de que la experiencia previa facilita la reinserción al mercado, y en las asalariadas se diferencian los contratos temporales (ET) de los indefinidos, a fin de verificar si la mayor volatilidad del empleo temporal entraña mayor probabilidad de abandono. Dado que se trata de variables dicotómicas, los efectos marginales evalúan el diferencial de probabilidad en la situación final concernida del valor 1 respecto al 0. Así, el estimador en la Tabla 3 19.9 a del efecto marginal E_{01} en las inactivas GE2564 Edu1234 indica que un evento familiar E_{01} (perturbador de la conciliación familia-trabajo) supone una probabilidad un 19.9% inferior de entrar al mercado que sus pares sin traza de problemas de conciliación durante el período de observación y que la significación estadística del coeficiente es de 99.9%. La lectura conjunta de este estimador con el predictor de la transición concernida (69.7%) indica que estas mujeres tienen una probabilidad total del 89.6% (=19.9 + 69.7) de no acceder al mercado. Al pie de la tabla se resume la especificación del modelo estimado para las inactivas y para las asalariadas nombrando el conjunto de variables independientes en cada caso.

La tabla agrupa seis subtablas, que responden a dos situaciones laborales (inactivas a la izquierda y asalariadas a la derecha) y tres particiones de edad (GE2564 arriba, GE2544 en medio y GE4564 abajo), cada una de las cuales contiene cinco

¹⁸ El interés de estos estadísticos radica en que permiten relativizar la magnitud de efecto marginal estimado.

estimaciones en vertical, de izquierda a derecha, donde la primera se refiere a todos lo niveles educativos juntos (Edu1234) y la otras cuatro son específicas de cada nivel educativo en orden ascendente (Edu1, Edu2, Edu3 y Edu4).

Tabla 3. Exclusión del mercado de las mujeres casadas con problemas de conciliación familia-trabajo. Efectos marginales en % de estimaciones Logit multinomial de transiciones entre 2005.2t y 2012.4t

	Inactivas: barreras a entrada (destino NT)					Asalariadas: expulsión (destino AM)				
	Edu1234	Edu1	Edu2	Edu3	Edu4	Edu1234	Edu1	Edu2	Edu3	Edu4
GE2564	Inactivas GE2564					Asalariadas GE2564				
E01	19.9 a	14.7 a	21.5 a	24.2 a	24.4 a	16.3 a	1.8	16.5 a	14.4 a	19.8 a
E10	5.9 a	3.8 a	6.4 a	7.9 b	12.1 b	5.3 a	6.0 d	3.7 c	4.4 c	3.6 b
Pfam	26.9 a	20.7 a	31.1 a	28.7 a	29.3 a	9.8 a	14.7 a	14.9 a	9.2 a	8.2 a
IEP	-9.1 a	-5.8 a	-10.5 a	-10.1 a	-11.4 a					
ET						8.0 a	6.2 a	6.8 a	9.2 a	7.2 a
Predict	69.7	77.8	67.5	63.2	58.3	13.1	28.2	19.6	12.6	6.4
Obs. frq.	67.7	74.1	65.8	63.1	58.3	13.8	35.4	18.4	11.7	6.8
N. Obs.	39774	15236	13915	6097	4526	56968	7621	15617	12517	21213
Chi2(42;84)	4658.8	1959.7	1702.3	680.2	458.5	12044.9	1559.7	3021.7	2379.0	4154.4
Prob	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
psLL (v.a.)	8E+08	2E+08	2E+08	1E+08	1E+08	2E+09	2E+08	4E+08	4E+08	5E+08
psR2	0.139	0.152	0.127	0.124	0.139	0.197	0.156	0.164	0.179	0.219
GE2544	Inactivas GE2544					Asalariadas GE2544				
E01	35.9 a	38.8 a	37.7 a	31.9 a	31.4 a	19.5 a	8.1 d	18.6 a	18.7 a	20.8 a
E10	15.2 a	7.5	16.0 a	16.5 b	18.4 b	5.9 a	-0.1	7.9 a	6.6 b	2.5 d
Pfam	35.6 a	29.0 a	39.7 a	35.3 a	33.2 a	8.7 a	14.5 c	12.1 a	11.8 a	10.2 a
IEP	-9.1 a	-5.8 a	-10.5 a	-10.1 a	-11.4 a					
ET						6.8 a	2.8	7.0 a	7.5 a	5.6 a
Predict	44.0	41.5	48.1	42.9	39.2	12.3	20.4	19.9	13.5	7.0
Obs. frq.	46.9	42.2	49.8	47.5	42.7	12.6	24.8	19.0	12.5	7.6
N. Obs.	11678	1385	5272	2577	2444	30481	1695	8207	7065	13514
Chi2(42;84)	917.5	164.5	586.7	228.1	212.9	6793.0	362.3	1857.5	1410.9	2872.5
Prob	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
psLL (v.a.)	3E+08	4E+07	1E+08	8E+07	7E+07	9E+08	7E+07	3E+08	3E+08	3E+08
psR2	0.077	0.097	0.086	0.083	0.084	0.188	0.128	0.163	0.166	0.199
GE4564	Inactivas GE4564					Asalariadas GE4564				
E01	13.1 a	11.8 a	13.1 a	16.7 a	13.4 a	9.3 a	3.4	14.3 b	3.1	12.2 c
E10	3.1 a	3.1 b	2.0	3.8	5.7	0.2	2.9	-3.8 d	2.2	0.8
Pfam	18.6 a	18.2 a	21.5 a	16.5 a	14.2 a	12.6 a	16.4 a	19.5 a	3.7	7.8 c
IEP	-9.1 a	-5.8 a	-10.5 a	-10.1 a	-11.4 a					
ET						8.5 a	7.4 a	6.2 a	10.0 a	7.3 a
Predict	79.9	81.5	78.8	78.3	79.7	13.7	30.5	18.1	9.9	4.2
Obs. frq.	76.4	77.3	75.6	74.5	76.7	15.1	38.4	17.8	10.6	5.4
N. Obs.	28096	13851	8643	3520	2082	26487	5926	7410	5452	7699
Chi2(42;84)	2377.2	1481.1	782.6	236.2	148.8	5356.6	1220.6	1372.8	1166.0	1369.2
Prob	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
psLL (v.a.)	4E+08	2E+08	1E+08	6E+07	3E+07	6E+08	2E+08	2E+08	1E+08	1E+08
psR2	0.111	0.132	0.108	0.091	0.096	0.209	0.156	0.163	0.202	0.265

Leyenda. Estadísticos de ajuste del modelo: Predic % predicho por el modelo para este destino; Obs. frq., %frecuencia observada en este destino; NObs número de observaciones; Chi2(42,84) con 42 grados de libertad en inactivas y 84 grados de libertad en asalariadas. Prob significatividad estadística del modelo asociada a la Chi2 0→100%; psLL(v.aa.) logaritmo de pseudo razón de verosimilitud (en valor absoluto); psR2 pseudo R².

Variable dependiente TL, transición laboral, modalidades: inactivas {0, NT; 1, U; 2, E}; asalariadas {0, NT; 1, AM; 2, U; 3, E}. Variables independientes compartidas por ambos modelos, además de E01, E10 y Pfam recogidas en la tabla: la circunstancia de ser estudiante o estar recibiendo formación (E+F), de ser cabeza de familia (CF), de estar discapacitado (Incapa) o ser extranjero (Etrj), la edad en especificación lineal y cuadrática (Edad, Edad2), las regiones Nut-7 europeas Noroeste, Nordeste, Centro, Madrid, Este y Canarias, además de la tasa de paro por género (Tpg) de cada trimestre y su desviación regional sobre la media nacional (Dtpgca). A título específico, en las inactivas se diferencian las que tienen experiencia previa (IEP) y en las asalariadas se añaden los contratos temporales (ET), la jornada parcial (JP), la discontinuidad (DISC) y antigüedad (DUR) de la relación contractual, además la desagregación sectorial de industria agricultura y construcción (S1), hostelería y turismo (S2), finanzas, seguros y agencias inmobiliarias (S3) y transporte y comunicaciones (S4)

4.1. Acceso al mercado de las inactivas

Para las inactivas, se recoge el efecto marginal del destino NT de no transición de entrada al mercado (es decir, de permanencia en la situación de inactividad inicial) de las tres variables de interés E_{0I} , E_{10} y $Pfam$, además de IEP , que diferencia aquellas con experiencia laboral anterior de quienes no han trabajado nunca en el mercado. El signo del estimador permite identificar si estamos ante variables que impiden la entrada al mercado (+) o que la facilitan (-).

Los resultados del bloque superior para todas las edades (GE_{2564}) y niveles de educación (Edu_{1234}) permiten constatar que las dificultades de conciliación entre familia y trabajo tanto presentes (E_{0I} y $Pfam$) como en el inmediato pasado (E_{10}) dificultan (signo +) el acceso al mercado de las mujeres casadas en situación inicial de inactividad y cuantifican la magnitud de la barrera a la entrada.

Según lo esperado, E_{0I} y $Pfam$ disuaden la inserción (significatividad estadística del 99.9%) siendo más intenso el efecto de $Pfam$ (26.9% frente a 19.9%), lo que sugiere un proceso de interiorización del coste de oportunidad del mercado de forma que la decisión de participar pierde intensidad a medida que el conflicto familia-trabajo se prolonga. El resultado para E_{10} (+) habla de un fenómeno con histéresis, en la medida en que la desaparición de las dificultades de conciliación se acompaña de una mejoría insuficiente para recuperar la situación, pero no de una vuelta al punto de partida, de forma que la probabilidad de no entrar al mercado sigue siendo superior en un 5.9%, pese a ya no tener problemas de conciliación. El estimador de IEP indica que la experiencia previa en el mercado facilita la (re)inserción a la vida laboralmente activa, en línea con la argumentación del capital humano específico y del perfil adaptativo en la taxonomía Hakim (2000).

La desagregación (horizontal) por niveles de educación en GE_{2564} pone de relieve un efecto creciente de la barrera familiar al mercado con la educación en las tres variables de interés. Este resultado es contraintuitivo y pronunciarse sobre él requiere un tratamiento separado por grupos de edad, recogido en los bloques de GE_{2544} y GE_{4564} .

La desagregación (vertical) por grupos de edad GE_{2544} y GE_{4564} ratifica –en términos cualitativos– los resultados anteriores para Edu_{1234} , a la par que pone de manifiesto que la autoexclusión del mercado por motivos familiares es mucho más intensa en el período fértil que en el subsiguiente, lo que era de esperar dado el peso que cabe atribuir a la demanda de tiempo familiar asociada a la maternidad y crianza de los hijos menores¹⁹. Este resultado refuerza el obtenido en la Tabla 1, donde se constataba mayor prevalencia de problemas de conciliación en la primera fase del ciclo vital que en la posterior.

El desglose por niveles educativos pone de relieve cierta estabilidad entre niveles en cada grupo de edad, lo que sugiere un efecto estadístico en los resultados arriba comentados para las estimaciones con la edad agregada. En la edad fértil, GE_{2544} , se constata que los factores que reclaman más tiempo familiar, tanto de nueva aparición (E_{0I}) como preexistentes ($Pfam$), suponen la exclusión de hecho de la mujer casada del mercado, ya que su probabilidad de permanecer inactiva es más de un 30% más elevada que sus pares sin estos problemas. La comparación entre

¹⁹ Este resultado sintoniza con el enfoque de los estudios de ÁLVAREZ (2003), ARIZA *et al.* (2005) y DE LA RICA y FERRERO (2003) citados más arriba.

niveles muestra que la situación mejora con la educación en ambas variables: en E01 cae del 38.8% en Edu1 al 31.4% en Edu4, en Pfam pasa del 39.7% en Edu2 al 33.2% en Edu4. Estos resultados, junto al predictor de no transición (0.415 en Edu1 y 0.392 en Edu2), ponen de relieve las dificultades extremas de participar de las jóvenes madres cuando se enfrentan a problemas de conciliación. Es importante constatar en E10 que la histéresis, que supone la no desaparición de las consecuencias una vez desaparecida la causa, aumenta con la educación (7.5% en Edu1 y 18.4% en Edu4), lo que sugiere que el mercado de trabajo es más competido para las más educadas, de forma que la descapitalización que suponen el retraso y la intermitencia del calendario laboral se acompaña de menor probabilidad de recuperar la situación de partida.

Las casadas inactivas en edades más avanzadas GE4564 experimentan los mismos efectos cualitativos, si bien con intensidad aparente significativamente menor. Ahora E01 y Pfam, que siguen mostrando un nivel de significatividad estadística del 99.9%, presentan un perfil en Π con máximos en respectivos en Edu3 (16.7% para caer al 13.4% en Edu4) y Edu2 (21.5% para caer hasta el 14.2% en Edu4). Al relacionar estas magnitudes con el predictor porcentual del destino NT (81.5 en Edu1 y 79.7 en Edu4) se constata que los estimadores marginales, por ejemplo de Edu4 13.4 para E01 y 14.2 para Pfam, suponen una barrera que reduce en dos tercios el caudal de entrada al mercado ($13.4/(100-79.7) = 0.66$ para E01 y $14.2/(100-79.7) = 0.69$ para Pfam), mientras que en GE2544 el efecto directo es muy superior y el relativo inferior por reducir el flujo de ingresos a la mitad ($31.4/(100-39.2) = 0.51$ para E01 y $34.2/(100-39.2) = 0.55$ para Pfam). Respecto a E10 cabe señalar su no efecto, lo que significa que ahora las consecuencias desaparecen con la causa, en todos los niveles educativos salvo en Edu1. Este resultado de histéresis en GE2544 y no histéresis en GE4564 es interesante, pero la EPA no provee datos adicionales para indagar en él. A título de conjetura cabe pensar que está relacionado con la naturaleza de los eventos familiares a lo largo del ciclo de vida, ya que en la edad fértil dominan los requerimientos de tiempo para los hijos menores y en la edad adulta para la atención a otros miembros del hogar, requerimientos que se perpetúan con menor intensidad después de la escolarización del hijo menor y que desaparecen más claramente con el ingreso en institución o fallecimiento del adulto dependiente.

* * *

Estas estimaciones longitudinales para las inactivas ponen de manifiesto que los problemas de conciliación familia-trabajo impiden la incorporación al mercado de las mujeres casadas y que se trata de un efecto robusto, en la medida en que se da en todas las muestras contrastadas, con independencia del grupo de edad o del nivel de estudios. Las políticas activas de conciliación son imprescindibles para facilitar la presencia, bien por primera incorporación o por reincorporación, de las mujeres casadas en el mercado de trabajo. La barrera para las más jóvenes (30% en valor absoluto y 50% en términos relativos) sugiere la necesidad de extensión de la red pública de guarderías por debajo de 3 años y de escolarización de 3 a 6 años. La barrera para las de más edad (15% en términos absolutos, 66% en términos relativos) hace indispensable consolidar los mecanismos institucionales vinculados a la Ley de Dependencia. Lo que supone en ambos casos revertir la política social del Estado.

4.2. Separación del mercado de las asalariadas

El bloque vertical izquierdo de la Tabla 3 resume los resultados pertinentes de las estimaciones para las asalariadas. Se recogen los efectos marginales del destino AM (abandono del mercado) de las tres variables de interés, Eo1, E10 y Pfam, además de ET que refiere las asalariadas con contrato temporal, tomando como referencia aquellas que disfrutan de contrato fijo. El signo de los estimadores lleva emparejada la naturaleza de las variables por cuanto que facilitan (-) o dificultan (+) la permanencia en el mercado.

Los estimadores de los efectos marginales de las variables concernidas Eo1, E10 y Pfam con los datos agregados para GE2564 y Edu1234 ponen de relieve, aquí también, que los problemas de conciliación familia-trabajo excluyen del mercado a las mujeres casadas que los sufren, exclusión que ahora adopta la forma de expulsión, ya que su probabilidad de abandono anticipado es superior (significatividad 99.9%) a la de quienes no tienen traza de haber soportado estos problemas de conciliación. Nuevamente, Eo1 y Pfam apuntan en la dirección esperada, constatándose que la magnitud del efecto de E10 (16.3%) supera a la de Pfam (9.8%), lo que supone una hiperreacción o efecto *shock* asociado al evento perturbador de la conciliación, de forma que quienes superan el primer envite dan muestras de una moderada capacidad de acomodación para compaginar las actividades del hogar y del mercado que compiten en el uso del tiempo. El efecto marginal de E10 (5.3%) ratifica la histéresis o permanencia mitigada de las consecuencias una vez desaparecido el factor causal. El efecto de ET (8%) es conforme con la volatilidad mayor del empleo temporal que entraña mayores flujos de entrada y salida al mercado.

El desglose por niveles educativos para GE2564 pone de relieve perfiles distintos para Eo1, que crece con la educación (1.8% en Edu1 y 19.8% en Edu4) y Pfam que cae (14.7% en Edu1 y 8.2% en Edu4), lo mismo que E10 (6.0% en Edu1 y 3.6% en Edu4). Desde un enfoque de capital humano, estos resultados son concordantes para Pfam, en la medida en que más educación entraña más y mejores oportunidades en el mercado que se traducen en mayor probabilidad de permanencia, y discordantes para Eo1 que muestra que el riesgo de abandono post *shock* es más intenso en las más educadas lo que, en el supuesto de alta correlación entre los niveles educativos de los cónyuges, puede ocultar un efecto dotación por la renta del marido que incrementa el coste de oportunidad de permanencia en el mercado y con ello la probabilidad de abandono. Lamentablemente la EPA no suministra información adicional que permita profundizar y clarificar este punto.

La desagregación por grupos de edad para Edu1234 muestra nuevamente que los efectos adversos de los problemas de conciliación sobre la presencia en el mercado se mitigan con la edad tanto en Eo1 (19.5% en GE2544→9.3% en GE4564) y E10 (5.9%→0.2%) pero suben en Pfam (6.5%→12.6%), lo que pone de relieve que las jóvenes son más sensibles a los nuevos requerimientos de tiempo de la familia y que las de más edad soportan peor períodos prolongados de tensión entre las demandas de tiempo del hogar y del puesto de trabajo.

La desagregación en las dos dimensiones confirma la reducción con la edad de los efectos nocivos de la interferencia familiar en todos los niveles educativos, a la vez que exhibe perfiles educativos diferentes en cada grupo de edad. En sintonía con lo visto para GE2564, para GE2544 se confirma que el efecto absoluto aumenta con la educación para Eo1 (8.1% en Edu1 y 20.8% en Edu4) y disminuye para Pfam

(14.5% en Edu1 y 10.2% en Edu4). El tratamiento relativo del efecto corregido por el predictor del destino pone de relieve, sin embargo, que el perjuicio de ambos factores perturbadores de la conciliación aumenta ($8.1/20.4 = 0.4$ en Edu1 y $20.8/7 = 2.9$ en Edu4 para Eo1; $14.5/20.4 = 0.71$ en Edu1 y $10.2/7 = 1.46$ en Edu4 para Pfam), debido a que la estabilidad en el mercado aumenta fuertemente con la educación ($1-0.204 = 0.796$ para Edu1 y $1-0.07 = 0.93$ para Edu4). Por consiguiente y en sintonía con resultados internacionales para profesiones de alta cualificación²⁰, en nuestro país la educación superior tampoco es una protección contra el deterioro de la posición de mercado de las mujeres casadas en edad fértil que experimentan problemas de conciliación entre familia y trabajo.

Los resultados para GE4564 ponen de relieve que las cosas son distintas en edades más avanzadas, ya que ahora los efectos son de menor cuantía en todos los casos y su significatividad cae sensiblemente. Así, Eo1 presenta un perfil zigzag con significatividad estadística *b* en Edu2 y *c* en Edu4 y sin ella en Edu1 y Edu3, mientras los perjuicios de Pfam presentan un perfil Ω con significatividad *a* en Edu1 y en el máximo Edu2 (19.5%) para perder toda significatividad en Edu3 y recuperarla en *c* para Edu4 (7.8%). El perfil de E10 es también más bajo, no muestra histéresis en ningún nivel educativo e incluso en Edu2 la desaparición del factor causal se acompaña de una recuperación mejorada de las condiciones iniciales ya que ahora la probabilidad de permanencia en el mercado aumenta un 3.2%.

* * *

Estos resultados para las asalariadas confirman los obtenidos para las inactivas en cuanto a la exclusión del mercado de las casadas por razones familiares con intensidad decreciente con la edad: la exclusión es más intensa en la edad fértil que en ulterior, lo que sintoniza con dos interpretaciones: a) que el efecto de los hijos sobre el salario de reserva es mayor que cualquier otro factor tiempo-intensivo del hogar; y b) que el capital humano específico de mercado crece con la edad de forma que, a igual perturbación, la probabilidad de presencia en el mercado aumenta con la edad. Este resultado justifica haber extendido la atención a la interacción familia-trabajo en la fase postfértil del ciclo de vida de las mujeres casadas, hasta ahora centrada en la edad fértil.

Sin embargo, el efecto de la educación difiere, en la medida en que en las asalariadas la magnitud del perjuicio es mayor en las más educadas, lo que sugiere que el aumento del valor de mercado asociado a la educación es menor que el aumento de su precio sombra por los conflictos en uso del tiempo, reforzado por el efecto desplazamiento vinculado a la renta familiar, en el supuesto de correlación positiva entre esta y la educación propia de la esposa. Este tema queda abierto por falta de información monetaria en la EPA y la ausencia, o al menos nuestro desconocimiento, de otras bases de datos que combinen renta y conciliación familia-trabajo. En

²⁰ PERKINS y DEMEIS (1996) verifican el sesgo de familia para las licenciadas de generaciones recientes. SASSER (2005) certifica la posición de desventaja en el desarrollo de la carrera profesional de médico de las casadas respecto a las solteras y a los varones. GOLDING y KATH (2008) constatan la interferencia de la familia en la carrera profesional de las mujeres educadas en universidades de elite en EE. UU. KALIST (2008) certifica el efecto negativo de la maternidad en el rendimiento de las jugadoras profesionales de golf.

cualquier caso, el tema requiere la máxima prioridad: no es de recibo que un país en declive como el nuestro pueda permitirse expulsar del mercado a sus mujeres casadas más educadas, por el hecho de no establecer los mecanismos de conciliación requeridos para atraerlas.

5. Consideraciones finales

La conciliación entre la vida familiar y el trabajo remunerado es un problema que toma cuerpo en la agenda social con la participación laboral de las mujeres casadas y que refleja la doble desigualdad por razones de género y estado civil de que adolecen, pues soportan un sesgo de familia específico además de la discriminación general a todas las mujeres.

En este trabajo hemos prestado atención a este problema con dos enfoques complementarios del sesgo de familia: el primero, descriptivo en términos de cargas de familia, situación laboral y segregación ocupacional; el segundo, econométrico, al objeto de estimar la interferencia de la familia en la presencia en el mercado de las mujeres casadas. La diferenciación de dos grupos de edad (GE2544 y GE4564), cuatro niveles educativos (Edu1, Edu2, Edu3 y Edu4) y dos situaciones labores (inactividad y ocupación en trabajo asalariado) permite constatar que los problemas de conciliación familia-trabajo: a) son consustanciales a las mujeres casadas, ya que se manifiestan a lo largo de todo el ciclo de vida, en todos los niveles de educación y en todas las situaciones laborales; b) se traducen en la exclusión del mercado de quienes se ven abocadas a soportar la llamada doble jornada con conflicto en el uso del tiempo entre dos dimensiones básicas de su vida: la familia y el ejercicio profesional.

Este resultado adquiere mayor relevancia por cuanto en él subyace la división de tareas en el hogar, y los datos españoles entre 2005 y 2012 ponen de manifiesto que ellas *a)* están más educadas que sus maridos (en GE2544), *b)* asumen las cargas familiares con dramática desigualdad, mientras sus maridos presentan una casi exclusiva especialización en el mercado, *c)* que esta asignación es a costa de sus carreras pues redundante en su exclusión del mercado, bien en forma de barreras a la entrada para las inactivas o bien de expulsión para las asalariadas y *d)* que en estas últimas son las más formadas las que tienen la mayor probabilidad de abandonar el mercado cuando se les presenta un conflicto de asignación del tiempo entre el hogar y el mercado.

Finalicemos con una pregunta y dos sugerencias. La pregunta: ¿puede un país como el nuestro, en vías de empobrecimiento acelerado, dejar a su suerte y excluir del mercado a un colectivo más formado que aquel que presta los servicios productivos que dan lugar a la renta nacional? La sugerencia 1.^a: no caigamos en la trampa de la eficiencia a corto plazo y recuperemos las políticas sociales y de igualdad²¹, porque sólo así estaremos en condiciones de asegurar su presencia estable en el mercado en condiciones de igualdad. La sugerencia 2.^a: la educación en valores con incidencia en la atribución de roles en el hogar puede ser un punto de partida.

²¹ Respecto a estos efectos no es trivial que esté en el Gobierno del Estado el único partido que presentó un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Igualdad de 2007, que desestimó el Tribunal Constitucional en 2008, y que ha recortado de forma drástica la aplicación de la Ley de Dependencia.

Bibliografía

- ÁLVAREZ-LLORENTE, G. (2002) Decisiones de fecundidad y participación laboral de la mujer en España. *Investigaciones Económicas*, vol. XXVI (1), 187-218.
- ARIZA, A.; DE LA RICA, S. y UGIDOS, A. (2005) The effect of flexibility in working ours on fertility: A comparative analysis of selected European countries. *Public Finance and Management*, vol. 5 (1), 110-151.
- CAÑADA VICINAY, J. (1989) Oferta de trabajo de las mujeres en España. Análisis de la evolución reciente 1978-1986. *Información Comercial Española*, n.º 760, 93-113.
- CEBRIÁN LÓPEZ, I.; MORENO RAYMUNDO, G. y TOHARIA CORTÉS, L. (1997) Las Transiciones laborales de las mujeres casadas en España, 1987-1996. *Información Comercial Española*, n.º 760, 129-141.
- DE LA RICA, S. y FERRERO, M.ª D. (2003) The effect of fertility on labour force participation: The Spanish evidence. *Spanish. Economic. Review*, vol. 5, 153-172.
- DOLADO, J.; FELGUEROSO, F. y JIMENO, J. (2004) Where do women work?: Analysing patterns in Occupational Segregation by gender. *Annales d'Économie et de Statistique*, n.º 71-72, 292-316.
- DUNCAN, O. D. y DUNCAN, B. (1955) A Methodological Analysis of Segregation Indexes. *American Sociological Review*, 20, 210-217.
- GARRIDO MEDINA, Luis (2004) Demografía longitudinal de la ocupación. *Información Comercial Española*, n.º 815, 105-142.
- GOLDIN, C. (2006) The Quiet Revolution that Transformed Women's Employment, Education, and Family. *American Economic Review*, vol. 96 (2), 1-21.
- GOLDIN, C. y KATZ, L. F. (2008) Transitions: Career and Family Life Cycle of the Educational Elite. *American Economic Review*, 98 (2), 363-369.
- HAKIM, C. (2000) *Work-Lifestyle Choices in the 21st Century: Preference Theory*. Oxford: U.P.
- HOCHSCHILD, A. (con MACHUNG, A.) (1989) *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. New York: Viking.
- JENOFOTE (1953) El Económico. En *Recuerdo de Sócrates, Económico, Banquete, Apología de Sócrates*. Madrid: Ed. Gredos.
- KALIST, D. (2008) Does Motherhood Affect Productivity, Relative Performance, and Earnings? *Journal of Labor Resources*, 29, 219-235.
- MINCER, J. (1962) Labor Force Participation of Married Women. En H. G. LEWIS *Aspects of Labor Economics*. Princeton University (reprint in *Collected Essays of Jacob Mincer*, vol. 2, Edward Elgar, 1993).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011) *Panorama de la Educación: indicadores de la OCDE*.
— (2012) *Panorama de la Educación: indicadores de la OCDE*.
- PERKINS, H. W. y MEDEIS, D. (1996) Gender and Family Effects on the «Second-Shift» Domestic Activity of College-Educated Young Adults. *Gender and Society*, 10 (1), 78-93.
- POLACHEK, S. (1979) Occupational segregation among women: Theory, evidence and prognosis. En C. LLOYD, E. ANDREWS y C. GILROY (eds.) *Women in Labor Market* (pp. 137-157). Columbia U.P.
- (1981) Occupational self-selection: A human-capital approach to sex differences in occupational structure. *The Review of Economics and Statistics*, vol. 63 (1), 60-69.
- SASSER, A. (2005) Gender Differences in Physician Pay Tradeoffs Between Career and Family. *Journal of Human Resources*, 40 (2), 478-504.
- WALDFOGEL, J. (1998) Understanding Family Gap in Pay for Women with Children. *Journal of Economic Perspectives*, vol. 12 (1), 137-156.